
Accesibilidad a la cultura audiovisual para personas con discapacidad sensorial

José-Alberto Gallardo-López

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

Introducción

La investigación llevada a cabo plantea, como objetivo general, analizar y conocer las actitudes, percepciones, creencias y opiniones que poseen las personas con discapacidad sensorial ante la situación de la accesibilidad a la cultura audiovisual, en el ámbito socioeducativo. La metodología utilizada es de carácter mixto, se han manejado instrumentos de investigación cuantitativos (cuestionario tipo Likert) y cualitativos (entrevistas semiestructuradas). La muestra, a la que se le aplicó el cuestionario está compuesta por 776 personas con problemas visuales y 328 personas con problemas auditivos, de la provincia de Sevilla. Además, se realizaron entrevistas a 10 informantes clave con una vinculación representativa con la temática de análisis.

Los resultados de la investigación ponen en evidencia las limitaciones y barreras a las que se enfrentan las personas con diversidad funcional auditiva o visual en ambientes educativos y sociales, respecto al acceso a la cultura y al contenido educativo audiovisual. Estos resultados invitan a la reflexión para tratar de implementar mejoras en el diseño universal de contenidos educativos y culturales para construir sociedades más justas, fomentando la igualdad de oportunidades.

Discapacidad sensorial en España

El Informe Mundial sobre la Discapacidad (Organización Mundial de la Salud, 2011), reconoce la discapacidad como algo inherente a la condición humana, ya que casi todas las personas sufrirán en algún momento de su vida algún tipo de discapacidad transitoria o permanente, ya sea por cuestiones accidentales como por envejecimiento. Según este informe, el 15% de la población mundial sufre algún tipo de discapacidad y las cifras van en aumento.

Cita sugerida:

Gallardo-López, J.A. (2019). Accesibilidad a la cultura audiovisual para personas con discapacidad sensorial. En Ramírez Paredes, K.G. (Coord.), *Recursos educativos para el aula del siglo XXI*. (pp. 11-19). Eindhoven, NL: Adaya Press. <https://doi.org/10.58909/ad19772800>

Sabemos que el entorno juega un papel fundamental en la discapacidad, ya que puede facilitar o restringir los derechos de ciudadanía de estas personas con discapacidad. Según la OMS y el Banco Mundial las personas que presentan discapacidad, en comparación con las que no presentan discapacidad, tienen tasas significativamente más bajas de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en algunos casos ni siquiera pueden acceder a productos y servicios básicos de la sociedad como la televisión, el cine o internet, entre otros. La consecuencia es que, en plena Sociedad del Conocimiento, un 15% de la población mundial está sufriendo serias limitaciones para participar en su sociedad.

Según la encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD, 2008) realizada en España por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2008, el número total de personas con alguna discapacidad asciende aproximadamente a 4 millones de personas, lo que supone un 9% de la población. El porcentaje de personas, de 6 o más años, que presentan algún tipo de discapacidad auditiva es del 28,1% del total de personas con discapacidad. Por otro lado, un 25,9% presentan algún tipo de discapacidad visual. En este sentido, podemos decir que un 54% del total de personas con discapacidad en España tienen discapacidad sensorial.

Según la Encuesta de Integración Social y Salud, aplicada en España en 2012, las situaciones de participación social en las que más personas con discapacidad experimentan limitaciones son las actividades de ocio y culturales (alrededor de dos tercios de las personas con discapacidad han señalado limitaciones en este ámbito de participación). Además, algo más del 16% de las personas con discapacidad encuestadas aseguran haberse sentido discriminadas.

Tabla 1. Población con discapacidad, según tipo de discapacidad. Números absolutos y porcentaje sobre el total de personas con discapacidad. Datos referidos a personas de 15 y más años. España, 2012.

	Números absolutos			Porcentajes sobre el total de personas con discapacidad		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Discapacidad para actividades formativas	491.247	863.109	1.354.356	19,9%	22,3%	21,4%
Discapacidad para usar internet	229.298	344.345	573.643	9,3%	8,9%	9,1%
Discapacidad para las actividades de ocio	1.698.494	2.697.219	4.395.713	68,9%	69,8%	69,4%
Discriminación por motivos de discapacidad	405.768	616.356	1.022.124	16,4%	15,9%	16,1%
Personas con discapacidad	2.466.782	3.866.888	6.333.670			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2013).

Según la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, a 31 de diciembre de 2016, había en España 4.563.749 personas con discapacidad administrativamente reconocida, con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Siendo la primera deficiencia que concurre, hay un total de 187.178 personas con discapacidad auditiva y 230.917 con discapacidad visual.

Construyendo una sociedad accesible a la diversidad: diseño universal y cultura audiovisual

El diseño de una sociedad no accesible provoca que personas que presentan algún tipo de discapacidad encuentren notables problemas a la hora de desarrollar su autonomía individual, su independencia y su libertad para tomar decisiones propias. La desconsideración de la accesibilidad tiene graves consecuencias discriminatorias en cuanto a la participación e inclusión de este colectivo en el sistema social. Por ello, consideramos fundamental respetar las diferencias y aceptar a las personas con discapacidad como parte de la diversidad y condición humana; brindarles igualdad de oportunidades para que se desarrollen de forma autónoma; facilitarles el acceso a su entorno físico, así como a la información y la comunicación. En definitiva, promover su integración en la vida comunitaria.

La vida de cualquier persona depende de cómo está diseñado su entorno social, teniendo en cuenta los componentes materiales e inmateriales que lo configuran. En este sentido, “la repercusión que tiene dicho diseño en el plan de vida de cada persona dependerá de las condiciones sociales que se proporcionen a quienes se desenvuelven en él” (Aparicio y Martínez, 2017, p.27). Es necesario sensibilizar a la sociedad para que tome mayor conciencia sobre las problemáticas a las que se enfrentan diariamente las personas con discapacidad y fomentar el respeto de sus derechos y su dignidad; luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas, y promover la toma de conciencia sobre las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad a la sociedad.

El acceso a la cultura se contempla en diversos documentos internacionales que promueven la igualdad de derechos de todas las personas, por encima de sus diferencias y de sus características. La accesibilidad debe ser una cuestión clave en la concepción de la sociedad actual, es fundamental para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan disfrutar de una vida independiente y participativa. Por ello, los Estados deben garantizar el acceso en igualdad de condiciones a las personas con discapacidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud, a la educación, a la información y las comunicaciones, para que puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales (Naciones Unidas, 2006).

Toda sociedad desarrollada debe demostrar una alta capacidad de integración de todas las personas que la forman, sin hacer distinción de ningún tipo. Por tanto, debe ser capaz de ofrecer las oportunidades necesarias para que cada ciudadano pueda tener una vida digna y en igualdad de condiciones.

Las sociedades son heterogéneas, están formadas por individuos con diversas capacidades y diferentes tipos y grados de discapacidad. Algunas de estas personas con discapacidad presentan serias dificultades para incorporarse a distintos contextos sociales y a las actividades que se desarrollan en ellos. Antiguamente, la intervención con las personas con discapacidad se centraba en la rehabilitación individual pero actualmente se trabaja desde un enfoque global. Desde esta nueva perspectiva se incide también en los contextos sociales donde las personas con discapacidad se desenvuelven, tratando de adaptarlos a sus necesidades.

Un medio social, que ha sido construido de manera accesible dota a los miembros de esa sociedad de igualdad de derechos y de autonomía, además les proporciona las herramientas necesarias para desarrollar una vida social y económica activa. Podemos definir el término accesibilidad como el conjunto de características que debe disponer los entornos, productos o servicios para ser comprensibles, utilizables y practicables en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad (Arjona, 2015). La accesibilidad es un asunto que concierne a todos y no sólo a una minoría con discapacidades físicas, y se debe abordar de manera global e integrada, mediante la coordinación de todos los actores interesados.

El problema de la accesibilidad resulta disperso y complejo debido a la gran cantidad de situaciones que abarca, por ello las actuaciones que se dirijan hacia las soluciones deben tratarse desde diferentes sectores y de manera coordinada. Las actuaciones que se dirijan en este sentido deben centrarse, principalmente en la concepción accesible de todo lo novedoso y la adaptación de lo iniciado anteriormente con barreras que aplacan el principio de diseño universal. Es importante señalar que una verdadera mejora de la accesibilidad debe plantearse desde una profunda transformación de las estructuras sociales o administrativas y las mentalidades y actitudes en que se apoyan.

Las barreras que debilitan la evolución y el desarrollo del diseño para todos limitan la actividad humana en tres de sus formas básicas: la comunicación, la comprensión y la movilidad. Existen diferentes tipos barreras que pueden estar vinculadas al entorno físico, a las interacciones de los individuos con su entorno social, a la dificultad de captar información audiovisual, al uso de la tecnología o a la falta de acceso a la cultura. En todos los casos, estas barreras limitan y excluyen a determinados colectivos de personas que forman nuestra democrática sociedad, vulnerando de manera directa el derecho de igualdad de oportunidades. Podemos comprobar cómo las barreras presentan obstáculos que hacen que las diferencias funcionales de las personas se conviertan en desigualdades, como consecuencia de esto, la calidad de vida de cualquiera de estas personas queda limitada.

Con la superación paulatina de las barreras a las que nos referimos nos acercamos a una sociedad en la que todos y cada uno de sus miembros resultan útiles para el desarrollo común. La concienciación de la importancia del diseño universal es clave para esta superación. En este sentido, se reclama que el diseño aporte la necesaria información efectiva al usuario, con independencia de las condiciones ambientales o las habilidades

sensoriales del usuario. Además, la flexibilidad de uso reivindica que el diseño debe adaptarse a un amplio abanico de preferencias y destrezas individuales.

De acuerdo con Fernández (2018), “las posibilidades de acceso y de uso de las tecnologías de la información y la comunicación abren otro tipo de brechas que pueden tener efectos en la integración y cohesión social” (p.20). En este sentido, la sociedad española es cada vez más consciente de que una adecuada accesibilidad tecnológica ayudaría a disminuir la denominada brecha digital existente, ya que consideramos que las TIC son un instrumento necesario para lograr una sociedad cohesionada, inclusiva, solidaria y avanzada en relación con las personas con discapacidad.

La discriminación más habitual que soportan las personas con discapacidad proviene de la ausencia de accesibilidad a los entornos físicos, a sus productos y servicios, así como al acceso a la información y a la comunicación. Por ello, las políticas orientadas a conseguir una sociedad accesible han ido experimentando una importancia cada vez más significativa, implicándose de manera directa tanto las administraciones como la sociedad en general. El desarrollo de políticas de accesibilidad ha provocado avances en la identificación y reconocimiento de las necesidades de las personas con discapacidad y sus derechos, pero no han llegado a hacerse efectivos al mismo nivel en todos los ámbitos. De acuerdo con esto, actualmente aún encontramos barreras en diferentes aspectos de nuestra sociedad que limitan y marginan los derechos de los ciudadanos con algún tipo de discapacidad.

Atendiendo al ámbito educativo, podemos decir que el reto de la integración real de los estudiantes con discapacidad en las aulas ordinarias de todos los niveles educativos aún no se ha llegado a conseguir con éxito. Principalmente, porque se sigue entendiendo el concepto de integración desde el punto de vista físico, sin atender a los aspectos sociales e intelectuales (Romero, González, García, y Lozano, 2018). Uno de estos ámbitos sociales en los que las personas con discapacidad encuentran obstáculos considerables es a la hora de acceder a la cultura audiovisual. Tradicionalmente, nuestra sociedad ha considerado que la participación de las personas con discapacidad en los espacios culturales no es una preferencia, y mucho menos un derecho. Además, en el pasado, los gestores y profesionales de la cultura no reflexionaron sobre los intereses de este colectivo hacia la participación social y disfrute de este bien común de todos los ciudadanos.

A pesar de las normas que reconocen explícitamente el acceso a la cultura como un derecho de todas las personas se produce una situación discriminatoria para las personas con algún tipo de discapacidad, especialmente sensorial. En virtud de ello, creemos que los servicios culturales deben ser para todas las personas, independientemente de su condición, y deben ser diseñados y construidos para el acceso y disfrute de todos.

Por ello, es esencial que, en los espacios culturales donde la mayoría de la información que se proporciona es audiovisual, los gestores demuestren un compromiso real ante la problemática de acceso a los contenidos para las personas con discapacidad sensorial. Es una realidad el hecho de que la cultura audiovisual está cada vez más presente en nuestra sociedad. Los espacios culturales como la televisión, el cine, el teatro, los museos e internet basan su didáctica, exposición y entretenimiento en conjuntos

audiovisuales. En este sentido, debemos tener en cuenta que “en un mundo global dominado por la información audiovisual, las barreras actuales en el acceso a las aplicaciones y a los contenidos multimedia ponen en riesgo la inserción social plena de las personas con discapacidad sensorial” (Ruiz, Sánchez, y Puente, 2017, p. 143). En el caso de las discapacidades sensoriales, existen diferentes técnicas o servicios de apoyo a la comunicación, como pueden ser la Subtitulación, la Audiodescripción y la Interpretación de la Lengua de Signos.

Metodología

La metodología llevada a cabo en este estudio exploratorio es de carácter mixto, combinando técnicas e instrumentos de recogida de información de corte cuantitativo y cualitativo. El cuestionario, diseñado y validado mediante juicio de expertos, pretendía recoger información relacionada con diversos aspectos relacionados con la accesibilidad al entorno social, cultural y formativo. Fue administrado y cumplimentado de forma *online* por una muestra compuesta por 776 personas con discapacidad visual y 328 personas discapacidad auditiva.

Por otro lado, se realizaron un total de 10 entrevistas semiestructuradas a informantes clave que trabajan directamente con personas con discapacidad auditiva y/o visual. El objetivo de estas entrevistas fue recoger información sobre las principales actividades que llevan a cabo estos profesionales para mejorar la situación de las personas con discapacidad ante el acceso a la educación y a la cultura.

Análisis de resultados y conclusiones

En los resultados obtenidos se aprecia la percepción que tiene el colectivo de personas con discapacidad sensorial, y los profesionales que trabajan para mejorar su calidad de vida, ante el acceso a la cultura audiovisual. A continuación, destacamos los resultados más relevantes de la investigación:

- El 64,3 % de los encuestados son mujeres y un 35,7 % hombres, con edades comprendidas entre los 15 y los 55 años. No obstante, la mayor parte de ellos tiene menos de 35 años.
- El 57,1% de las personas encuestadas presentan una discapacidad auditiva, un 29,5% tienen discapacidad visual y un 13,4% poseen una discapacidad auditiva y visual.
- Un 96% de los encuestados opina que el entorno en el que desarrollamos nuestra vida no es accesible para todos y algo más del 91% de los encuestados opina que las personas con discapacidad sensorial tienen problemas de accesibilidad al entorno social. Es sorprendente comprobar que casi el 100% de la muestra encuestada (97%) está de acuerdo con la afirmación que propone el ítem 12 del cuestionario.

Tabla 2. Porcentajes para el ítem 12. “Existen serios problemas de accesibilidad para las personas con discapacidad auditiva y/o visual en el acceso a la información y a la cultura audiovisual”.

	Porcentaje
Indeciso	3
De acuerdo	50,1
Completamente de acuerdo	46,9
Total	100

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, hay una evidente predisposición de los encuestados a considerar que existe discriminación hacia las personas con discapacidad sensorial a la hora de participar en actividades culturales de ocio y diversión (92,1%).

Sobre aspectos directamente relacionados con el ámbito educativo, podemos decir el 85,4% de los encuestados opina que los recursos humanos disponibles en los centros educativos no son adecuados ni suficientes para atender la discapacidad sensorial. Además, un 95% afirma que los recursos materiales o técnicos disponibles en los centros educativos tampoco son adecuados ni suficientes.

Como puede observarse en la tabla 3, un 83,1% está de acuerdo, o completamente de acuerdo, en que las personas con discapacidad sensorial tienen problemas a la hora de comunicarse y acceder a la información en los contextos educativos. Además de esto, analizando las respuestas para el ítem 8 del cuestionario, apreciamos como el 89,1% opina que la información audiovisual proporcionada en las aulas de los centros educativos no es accesible para personas con discapacidad.

Tabla 3. Frecuencias y porcentajes para el ítem 7. “Existen serios problemas para comunicarse y acceder a la información en el contexto educativo”

	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	1
En desacuerdo	7,9
Indeciso	3
De acuerdo	53,6
Completamente de acuerdo	34,5
Total	100

Fuente: elaboración propia.

Para concluir, analizamos la información obtenida en las entrevistas realizadas a los profesionales que trabajan directamente con las personas con discapacidad sensorial y podemos indicar que, según la opinión de las personas entrevistadas, la mayoría de personas con discapacidad sensorial, y especialmente auditiva, tienen dificultades para desenvolverse en una sociedad en la que se utiliza la palabra como medio mayoritario de comunicación.

Como aspectos positivos sobre la educación, los entrevistados destacaron que gran parte de la información que proporcionan los docentes en clase es audiovisual, utilizan las nuevas tecnologías en la enseñanza de las materias que imparten. En este sentido, hay que señalar que, para el alumnado con discapacidad, el uso de estas tecnologías supone una mayor posibilidad de acceso a la información y a la comunicación, a materiales y a recursos didácticos. De esta manera, se amplía el abanico de posibilidades en sus expectativas formativas y laborales, además de fomentar un gran instrumento de socialización.

Sobre cuestiones concretas referidas al acceso a la cultura audiovisual, a través del ocio y el tiempo libre, hay que subrayar que los problemas principales con los que se encuentran las personas con discapacidad auditiva y/o visual son los relacionados con la movilidad, el acceso a la información y, sobre todo, a la comunicación. En este sentido, destacamos algunos de los comentarios textuales de las entrevistas realizadas:

Las personas con discapacidad auditiva tienen dificultades para acceder a los espacios y actividades culturales, a la información, a los medios de comunicación, a los contenidos audiovisuales y a las nuevas tecnologías. Informante 3.

Las personas con discapacidad auditiva o visual tienen dificultades para acceder a los medios de comunicación, especialmente a la televisión, para acceder a Internet, para acceder al cine... Informante 1.

Hay muy pocas películas editadas con la posibilidad de poner audiodescripciones. Informante 2.

El cine es un bien cultural y como tal debería ser accesible a todo el mundo... hay pocos cines en los que se proyecten películas para personas con discapacidad auditiva y visual. Informante 4.

Hacen falta más intérpretes de lengua de signos en los servicios públicos y en la educación pública. Informante 5.

Conclusiones

Para finalizar, como conclusiones generales, es importante destacar que con la finalidad del logro de una integración comunitaria plena de las personas con discapacidad la sociedad está experimentando un significativo incremento de la atención profesional y social hacia este colectivo. En la actualidad, profesionales de distintas disciplinas aúnan sus esfuerzos para abordar de manera interdisciplinar el estudio de la discapacidad con la intención de mejorar las condiciones de vida y el bienestar personal de las personas afectadas. Sin embargo, la situación de las personas con discapacidad sensorial necesita de actuaciones urgentes por parte de los poderes públicos y de la sociedad en general. Estas actuaciones deben tener en cuenta la importancia de la participación de las personas afectadas y de las organizaciones que las representan, con el objetivo de incrementar los niveles de autonomía, independencia e integración en la comunidad.

Es preciso abordar la problemática de la accesibilidad desde múltiples sectores y de forma coherente, encaminando las actuaciones hacia dos objetivos principales: la concepción accesible de todo lo novedoso y la adaptación de lo antiguo que se realizó

con barreras. La accesibilidad debe mejorarse desde la transformación de las estructuras sociales o administrativas y las mentalidades y actitudes en que se apoyan. Las barreras en los sistemas de información y de comunicación constituyen uno de los principales obstáculos que limitan la plena participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos sociales, especialmente en el acceso a los medios audiovisuales, a la cultura y a la información. El avance tecnológico, que está experimentando de manera vertiginosa nuestra sociedad, conlleva nuevas oportunidades en los ámbitos de la información, la comunicación, la educación y el acceso a la cultura, sin embargo, también supone la creación de nuevas barreras para las personas con discapacidad sensorial.

Referencias

- Arjona, G. (2015). *La accesibilidad y el diseño universal entendido por todos. De cómo Stephen Hawking viajó por el espacio*. Granada: La Ciudad Accesible.
- Aparicio, M., y Martínez, E. (2017): Accesibilidad universal: sentido normativo e implicaciones en la educación y la práctica profesional. *Revista Española de Discapacidad*, 5(1), 25-41.
- Fernández, J.M. (2018). TIC y la discapacidad. Conocimiento del profesorado de Educación Especial. *Hekademos: revista educativa digital*, 24, 19-29.
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta de Integración Social y Salud*. Recuperado de: <https://www.ine.es/prensa/np817.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2008). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD)*. Recuperado de: <https://www.ine.es/prensa/np524.pdf>
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Resumen Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/70672/WHO_NMH_VIP_11.03_spa.pdf;jsessionid=88891BEBC6F7D6BCF0D14562F0087377?sequence=1
- Romero, S., González, I., García, A., y Lozano, A. (2018). Herramientas tecnológicas para la educación inclusiva. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 9, 83-112.
- Ruiz, B., Sánchez, J.M., y Puente, L.A. (2017). Al servicio de la inserción social de las personas con discapacidad sensorial: el Centro Español Subtitulado y la Audiodescripción. *Panorama social*, 26, 143-158.

José Alberto Gallardo López. Doctor en Pedagogía. Profesor en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), en el Departamento de Educación y Psicología Social. Investigador perteneciente al Grupo de Investigación de Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. Miembro de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS). Participante en diversos proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional. Autor de diversos libros, comunicaciones y artículos relacionados con la inteligencia emocional, pedagogía social, coeducación, atención a la diversidad y nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
